

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA CONSULTORA & CONSTRUCTORA LUIS MIRANDA Y ASOCIADOS CIA. LTDA.

En la Ciudad de Guayaquil, siendo las 14:00 horas del día 01 de abril del 2013, se reunieron en el local de la sociedad situado en la Av. José Paredes cruzada al River Brandy, la totalidad de accionistas de la empresa:

- Mirinda Arcebaldo Luis Arcebaldo con 1.999 Acciones que representan el 99,99% del capital Social;

- Tito Zoa Luis Fabrice con 2 acciones que representan el 0,01% del capital social.

PRESIDENCIA Y SECRETARÍO:

Actuó como Presidente: Ad-hoc de la Junta El Sr. Luis Arcebaldo Miranda Arcebaldo, en calidad de Presidente ad-hoc del Directorio y, como Secretario: El señor Luis Fabrice Tito Zoa, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo comparecido el Presidente ad-hoc; la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyos acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, datos aceptados por unanimidad volente la Junta, con necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico Fiscal 2012, así como aprobación de las memorias de la Gestión Social de la Empresa.

2. Deslino de los resultados del ejercicio económico Fiscal 2012.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012, ASÍ COMO APROBACIÓN DE LAS MEMORIAS DE LA GESTIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA:

El Presidente Ad-hoc informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 28 de Marzo del 2013, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas y la Memoria de la Gestión de la Empresa del ejercicio económico Fiscal 2012. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación; el Señor Presidente Ad-hoc pasó a debatir entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con el artículo 721 de la Ley General de Sociedades.

Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al Ejercicio 2012.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar los cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas, siendo los resultados los siguientes, no encontrando ninguna anomalía.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2012, presentados por el Directorio.

2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012:

A continuación, el Presidente Añorín informó que como el Ejercicio 2012 arrojó pérdidas carece objeto pronunciarse sobre el punto de agenda referido a la aplicación de utilidades.

Luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

PRIMERO: Decidir que carece de objeto pronunciarse sobre el Destino de los Resultados del Ejercicio Económico 2012, toda vez que el mismo ha arrojado pérdidas.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 18:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue leída por los señores socios en señal de conformidad. Y por mayor seguridad y conformidad esta acta es firmada por sus representantes.



Luis Edmundo Tiza-Era
PRESIDENTE



Luis Edmundo Tiza-Era
SECRETARIO